



1. Identificación de la asignatura

División: Humanidades y Ciencias Sociales

Departamento: Economía

Nombre de la asignatura: Plan de Investigación Independiente VII

Código de la asignatura: INV64043

Nivel de la asignatura (Pregrado, Postgrado): Postgrado

Requisitos (Código y nombre de la asignatura): Plan de investigación V – INV64042

Número de créditos de la asignatura: 8

No. de horas teóricas: 0

No. de horas prácticas: N/A

No. de horas tutoriales: 64

Idioma de la asignatura: español
(Español, Inglés, Alemán, francés, otros)

Modalidad de la asignatura: Presencial
(Presencial, Virtual, Híbrido, otros)

2. Descripción de la asignatura.

El plan de investigación se conceptualiza como un conjunto de fases en las que el estudiante de Doctorado de manera progresiva va implementando los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos, dentro de su propia de investigación. Para ello, se busca que durante su Plan de Investigación el estudiante cuente con la orientación del Director de Tesis y el apoyo de los profesores investigadores que soportan el programa y hacen parte de los grupos de investigación.

3. Justificación.

Este curso se constituye en la continuidad del estudiante de doctorado en el componente de formación en investigación. El estudiante desarrollará su propuesta de investigación y la enmarcará en el contexto de la literatura relevante en el área seleccionada para profundización.

4. Objetivo general de la asignatura.

Esta asignatura se orientará a: el total desarrollo de la tesis doctoral, es por esto que el avance está estrictamente atado al cronograma definido por el estudiante de doctorado y el Director de Tesis.

5. Resultados de Aprendizaje u Objetivos Específicos:

Al finalizar la asignatura, los estudiantes deben estar en capacidad de:

Entregar ante el Comité de Posgrado del programa su tesis doctoral, la cual deberá cumplir con los lineamientos exigidos por el Comité de Posgrado del Programa de Economía; y deberá corresponder a un trabajo de investigación susceptible de ser publicados en revistas científicas en el área. Adicionalmente deberá, luego de surtir el proceso de evaluación definido por el Comité de Posgrados del Departamento de Economía, sustentar públicamente los resultados y proceso de investigación doctoral.

6. Temas de la asignatura.

Durante las tutorías el estudiante tendrá la posibilidad de discutir a partir de trabajos y lecturas de investigación los aspectos metodológicos, retos más importantes para llevar a cabo su proyecto de investigación y las normas para la elaboración de artículos científicos.

7. Bibliografía Básica de la asignatura.

La bibliografía dependerá del tema de investigación de cada estudiante.